



DECLARACIÓN JURADA

DECLARACIÓN JURADA (Art. 124 de la Resolución 230/2025)

Lugar y fecha: Asunción, 04 de junio de 2025

A Dirección Nacional de Contrataciones Públicas:

Yo, Víctor Daniel Barúa Mosqueda, en carácter de Director Administrativo del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, con C.I.C. N.º 1.674.654, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 de la Resolución 230/2025, por la presente:

DECLARO BAJO JURAMENTO que los bienes y/o servicios requeridos para el llamado a Licitación de Pública Nacional para LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA ADECUACIÓN DE LAS OFICINAS DEL MTESS, no se encuentran disponibles en la tienda virtual correspondiente al procedimiento de compra vigente.

Asimismo, dejo constancia de que se ha realizado la correspondiente verificación en dicha plataforma digital, no hallando resultados compatibles con las especificaciones técnicas, condiciones funcionales o requerimientos operativos necesarios para dar cumplimiento al objetivo de la contratación.

Por lo tanto, en virtud de la presente declaración y en el marco de lo previsto en el artículo mencionado, solicito se exceptúe la obligatoriedad de utilizar la tienda virtual para esta adquisición en disposición a la Resolución DNCP 230/2025, artículo 124, inciso b), autorizando su tramitación por otro medio habilitado según la normativa vigente.

Sin otro particular, firmo la presente en conformidad, comprometiéndome a aportar toda documentación adicional que fuera requerida para acreditar la veracidad de lo declarado.

Firma: 
Nombre y Apellido: Víctor Daniel Barúa Mosqueda.
Cargo: Director Administrativo.
Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social.
Teléfono/Email de contacto: 021 729 0100 Int. 508
direccionadministrativa@mtess.gov.py